

Buscan llevar el Violentómetro a las escuelas

Posted on 25 de septiembre de 2026 by Diario Humano



La herramienta estaría visible en planteles públicos y privados de educación básica para identificar señales de alerta y orientar sobre cómo y dónde solicitar ayuda.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Turnan a las comisiones unidas de Asuntos Educativos y de Niñas, Niños y Adolescentes la iniciativa que busca reformar la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia y el Maltrato Escolar del Estado de BCS a fin de elaborar e implementar el Violentómetro Escolar en las escuelas públicas y privadas de nivel básico en BCS, para realizar acciones de prevención de violencia y acoso escolar, propuesto por la diputada Karina Olivas Parra.

En tribuna, la promovente explicó que incorporar el Violentómetro Escolar como una herramienta permanente de prevención y detección temprana de la violencia y el acoso escolar en Baja California Sur, articulada expresamente con los protocolos, mecanismos de comunicación, medidas de protección y demás disposiciones que integran el marco jurídico estatal, permitirá poder actuar antes de que la violencia escale a niveles aún más alarmantes.

Ahí mismo, indicó que con la propuesta se busca que niñas, niños y adolescentes conozcan las señales de violencia; que docentes y directivos cuenten con mejores herramientas para identificarlas; que madres, padres y tutores participen oportunamente, y que las instituciones educativas dispongan de mecanismos claros para intervenir, toda vez que la violencia y el acoso escolar constituyen fenómenos que afectan directamente el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir educación dentro de ambientes seguros, inclusivos y libres de violencia.

Fue enfática al manifestar que el violentómetro no sustituirá los protocolos de actuación; por el contrario, buscará activarlos y hacerlos comprensibles; busca complementar las medidas destinadas a combatir el ciberacoso incorporando expresamente la violencia digital dentro de sus niveles de alerta.

Finalmente, apuntó que el violentómetro deberá encontrarse visible y accesible dentro de los planteles educativos, además de su difusión mediante medios impresos y digitales; indicando además qué hacer, cómo solicitar ayuda y a quién acudir.